

## UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA FACULTAD DE LENGUAS

Cudap: 61062/2010

**RESOLUCION Nº** 

///doba, 17 DIC 2010 .- FACULTAD DE LENGUAS.-

2272

### **VISTO:**

La solicitud de designación de la **Prof. Claudia SCHANDER** (Leg. Univ. Nº 41.654) en la Cátedra LENGUA INGLESA I - SECCIÓN INGLÉS. presentada por la Secretaria Académica de la Facultad de Lenguas.

# Y CONSIDERANDO:

Que existe un cargo vacante.

Que se debe garantizar el dictado de dicha asignatura.

Que la Resolución del Honorable Consejo Directivo de esta Facultad Nº 259/08 autoriza al Decanato a designar docentes por el término de 30 días. Por ello.

#### LA DECANA DE LA FACULTAD DE LENGUAS

Ad referéndum del Honorable Consejo Directivo

# RESUELVE:

Art. 1°.- Designar con carácter interino a la Prof. Claudia SCHANDER (Leg. Univ. Nº 41.654) en un (1) cargo de Profesor Adjunto D. S. E. (110) en la Cátedra LENGUA INGLESA I- SECCIÓN INGLÉS, desde el 30 de diciembre de 2010 hasta el 28 de enero de 2011.



## UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA FACULTAD DE LENGUAS

Art. 2º.- La Señora **Profesora Claudia SCHANDER** deberá concurrir a la Caja Complementaria de jubilados y pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba con la copia respectiva en el termino de 10 días a sus efectos.

Art. 3°.- Comuníquese y dé forma.

Prof. Dra. ELTIA del CARMEN PEREZ SECRETARIA ACADEMICA FACULTAD DE LENGUAS Universidad Nacional de Córdoba Prof. Dra. SILVIA N. BAREI DECANA FACULTAD DE LENGUAS Universidad Nacional de Córdoba